

**ACTA NÚMERO SETENTA Y CINCO**, EN TAMUÍN, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 13:38 TRECE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA 12 DOCE, DEL MES DE DICIEMBRE, DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRES, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 21 Y 25 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SE CONSTITUYERON PREVIA CITA EN EL PRIVADO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LOS CC. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, PARA CELEBRAR LA **QUINCUGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1 LISTA DE ASISTENCIA.
- 2 DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.
- 3 LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- 4 ASUNTOS A TRATAR
  - VALIDACIÓN DE LOS RECURSOS DE HIDROCARBUROS RAMO 23 FEDERAL.
- 5 ASUNTOS GENERALES.
- 6 CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**PRIMER PUNTO:** LISTA DE ASISTENCIA.

EL LIC. ARTURO DÍAZ AGUIRRE, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, REALIZA EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES LOS CC. ING. FRANCISCO JOEL LIMAS RIVERA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JUAN JOSÉ DEL ÁNGEL VELAZQUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. CAROLINA LARA MARTÍNEZ, REGIDORA DE MAYORÍA RELATIVA, MAESTRA MARICELA CERVANTES SALAZAR, PRIMERA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, C. ROSALBA SANTIAGO REYES, SEGUNDA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, DRA. BEATRIZ AURORA MENDEZ VALLE, TERCERA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, QUIM. PAOLA RAMÍREZ FLORES, CUARTA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL Y LA MAESTRA DIANA ALELÍ RODRÍGUEZ CASTRO, QUINTA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL.

**SEGUNDO PUNTO:** DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

EL LIC. ARTURO DÍAZ AGUIRRE, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DESPUÉS DE HABER REALIZADO EL PASE DE LISTA, INFORMA AL ING. FRANCISCO JOEL LIMAS RIVERA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUE SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE OCHO INTEGRANTES DE LOS OCHO QUE CONFORMAN EL H. CABILDO.

**TERCER PUNTO:** LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

TOMA LA PALABRA EL LIC. ARTURO DÍAZ AGUIRRE, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA DAR LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SIENDO OCHO VOTOS A FAVOR POR PARTE DE LOS CC. ING. FRANCISCO JOEL LIMAS RIVERA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JUAN JOSÉ DEL ÁNGEL VELAZQUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. CAROLINA LARA MARTÍNEZ, REGIDORA DE MAYORÍA RELATIVA, MAESTRA MARICELA CERVANTES SALAZAR, PRIMERA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, C. ROSALBA SANTIAGO REYES, SEGUNDA REGIDORA DE REP.

Preser 570  
DISEÑADO

TIENS  
3  
OTRO  
DICH  
BOTO

PROPORCIONAL, DRA. BEATRIZ AURORA MENDEZ VALLE, TERCERA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, QUIM. PAOLA RAMÍREZ FLORES, CUARTA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL Y LA MAESTRA DIANA ALELÍ RODRÍGUEZ CASTRO, QUINTA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL.

**CUARTO PUNTO: VALIDACIÓN DE LOS RECURSOS DE HIDROCARBUROS RAMO 23 FEDERAL TOMA LA PALABRA EL ING. FRANCISCO JOEL LIMAS RIVERA, PRESIDENTE MUNICIPAL PARA DAR A CONOCER QUE EL MUNICIPIO DE TAMUÍN S.L.P., ES BENEFICIADO POR UN RECURSO DEL RAMO GENERAL DE RAMO 23, PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS (FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, POR LO QUE PROPONE QUE ESTE RECURSO SE APLIQUE EN REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE CUITLÁHUAC ENTRE CALLE TIMOTEO R. CASTILLO Y AVENIDA AEROPUERTO, CABECERA MUNICIPAL, DE TAMUÍN, S.L.P.**

DICHA OBRA CONSISTE EXCAVACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA CORRUGADA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD PROTEGIDA CON PLANTILLA Y ACOSTILLADO CON MATERIAL DE BANCO CORRECTAMENTE COMPACTADOS AL 85 % (OCHENTA Y CINCO POR CIENTO) PROCTOR, CONSTRUCCIÓN DE POZOS DE VISITA, CONSTRUCCIÓN DE DESCARGAS CON TUBERÍA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD RETIRO DEL MATERIAL SOBRENTE Y LIMPIEZA AL CONCLUIR LA OBRA.

EL MONTO DE LA OBRA ES DE \$499,856.21 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS 21/100 M.N.), EL NÚMERO DE BENEFICIARIOS SERIA DE 16,582 (DIECISÍS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS) HABITANTES DE LA CABECERA MUNICIPAL ENTRANDO A SU ANALISIS Y DISCUSIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON OCHO VOTOS A FAVOR POR PARTE DE LOS CC. ING. FRANCISCO JOEL LIMAS RIVERA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JUAN JOSÉ DEL ÁNGEL VELAZQUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. CAROLINA LARA MARTÍNEZ, REGIDORA DE MAYORÍA RELATIVA, MAESTRA MARICELA CERVANTES SALAZAR, PRIMERA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, C. ROSALBA SANTIAGO REYES, SEGUNDA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, DRA. BEATRIZ AURORA MENDEZ VALLE, TERCERA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL, QUIM. PAOLA RAMÍREZ FLORES, CUARTA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL Y LA MAESTRA DIANA ALELÍ RODRÍGUEZ CASTRO, QUINTA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL.

ACTO SEGUIDO SE PROPONE TAMBIÉN QUE ESTE RECURSO DEL RAMO GENERAL DE RAMO 23, SE APLIQUE EN REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE JUAN SOTELO ENTRE CALLE SATÉLITE Y DOMINGO MAZA, COLONIA MEDIA LUNA EN CABECERA MUNICIPAL DE TAMUÍN, S.L.P.

DICHA OBRA CONSISTE EN TRAZO Y NIVELACIÓN, EXCAVACIÓN, PLANTILLA, RELLENO, INSTALACIÓN DE TUBERÍA PEAD 12 PLG., SUMINISTRO DE TUBERÍA PEAD 123 PLG,

No dejen  
Firma bajo pedido  
cuando mi dicho





TOMA LA PALABRA EL LIC. ARTURO DÍAZ AGUIRRE, SECRETARIO GENERAL, PARA DAR LECTURA A OFICIO SF/DGI/DRPF/SRPF/6615/2023, DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, SIGNADA POR LA LIC. ARELI RODRÍGUEZ PÉREZ, DIRECTORA GENERAL DE INGRESOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EN DONDE REFIERE QUE CON LA FINALIDAD DE QUE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TAMUÍN, S.L.P. CUENTE CON RECURSOS QUE LE PERMITAN CUBRIR COMPROMISOS A FINALES DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024, ACUERDA SOLICITAR A LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO, QUE CON CARGO A LAS PARTICIPACIONES FEDERALES DE FONDO GENERAL Y FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL SE CONSTITUYA UNA **RESERVA ECONÓMICA** Y ASÍ ESTAR EN POSIBILIDAD DE CUMPLIR CON TALES PRESTACIONES AL TÉRMINO DE ESTA ADMINISTRACIÓN. DESPUÉS DE REALIZAR LOS RAZONAMIENTOS SOBRE LOS BENEFICIOS DE CONSTITUIR LA RESERVA ECONÓMICA, SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS POR TODOS LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO.

POR LO ANTERIOR **SE AUTORIZA A LA SECRETARIA DE FINANZAS APLICAR LA RESERVA ECONÓMICA DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) A LAS PARTICIPACIONES FEDERALES DEL FONDO GENERAL Y FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL** POR EL PERIODO DE ENERO A AGOSTO 2024.

ASÍ MISMO SE SOLICITA QUE EL ACUMULADO DE DICHA RESERVA SEA DEPOSITADA A LA CUENTA BANCARIA DE PARTICIPACIONES FEDERALES A MÁS TARDAR EL DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

TOMA LA PALABRA EL ING. FRANCISCO JOEL LIMAS RIVERA, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA COMENTAR SOBRE EL COLAPSO EN LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TAMUÍN, S.L.P. Y HACE MENCIÓN DE LO SIGUIENTE:

DE ACUERDO CON LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANO, EN SU ARTÍCULO 115, FRACCIÓN III, LOS MUNICIPIOS TIENEN A SU CARGO LAS FUNCIONES Y SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE SUS AGUAS RESIDUALES. A TRAVÉS DE UNA REFORMA CONSTITUCIONAL AL PÁRRAFO SEXTO DEL ARTÍCULO 4º. PUBLICADA EL 8 DE FEBRERO DE 2012 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, SE ELEVÓ A RANGO CONSTITUCIONAL EL AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO COMPRENDE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD EN EL USO DE ESTOS SERVICIOS.

LAS AGUAS RESIDUALES SANITARIAS DEL 96% DE LA CABECERA MUNICIPAL DE TAMUÍN, S.L.P. SON CAPTADAS Y CONDUCCIDAS HASTA LA DESCARGA DEL RIO TAMPAÓN A LA ALTURA DE LA CALLE CUAUHTÉMOC EN SU CRUCE CON EL BORDO SUR. A UNA DISTANCIA DE 15 METROS DE LA DESCARGA Y A ESCASOS 5 METROS DEL BORDO SUR, SE PRESENTÓ UNA OBSTRUCCIÓN EN LA TUBERÍA PRESUNTAMENTE DEBIDO A UN "COLAPSO" EN LA TUBERÍA DE ASBESTO - CEMENTO CON DIÁMETRO DE 36 PULGADAS. ES IMPORTANTE RESALTAR QUE DICHA TUBERÍA SE ENCUENTRA A PROFUNDIDAD DE ENTRE 9 Y 11 METROS.

Fin de la sesión  
No de la sesión  
Fin de la sesión  
No de la sesión  
Fin de la sesión  
No de la sesión

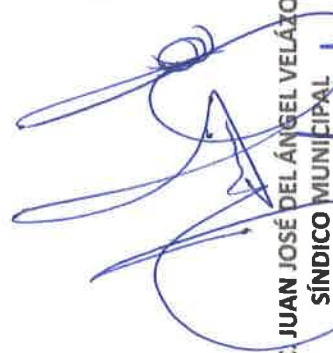


LAS COMUNIDADES, DANDO RESPUESTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE NO SE LES DA VALES DE GASOLINA EN VIRTUD DE QUE EN UNA SESIÓN DE CABILDO QUEDO ESTABLECIDO QUE NO SE DARÍA PORQUE CON LO QUE RECIBEN DE DIETA ERA SUFICIENTE ADEMÁS EN EL CASO DE ASUNTOS PERSONALES CADA QUIEN CORRE CON SUS GASTOS.

**SEXTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ARTURO DÍAZ AGUIRRE, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA POR TERMINADA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS 14:22 CATORCE HORAS CON VEINTIDOS MINUTOS DEL DÍA Y LA FECHA SEÑALADA AL INICIO DE LA PRESENTE.

DA M O S F E

  
LIC. JUAN JOSÉ DEL ÁNGEL VELÁZQUEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

  
ING. FRANCISCO JOEL LIMAS RIVERA  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL

  
LIC. CAROLINA LARA-MARTÍNEZ  
REGIDORA DE MAYORÍA RELATIVA

*Firmo bajo protesta no dejan  
creyendo ni dicho*  
PROFA. MARICELA CERVANTES SALAZAR

PRIMERA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL

  
C. ROSALBA SANTIAGO REYES

SEGUNDA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL

  
DRA. BEATRIZ AURORA MENDEZ VALLE

TERCERA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL

  
QUIM. PAOLA RAMIREZ FLORES

CUARTA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL

  
MAESTRA ELENA ALELI RODRÍGUEZ CASTRO

QUINTA REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL

  
LIC. ARTURO DÍAZ AGUIRRE  
SECRETARIO GENERAL